

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos austeros, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa, ningún sacrificio no servir cumplida y rápidamente á sus lectores: está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia: oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 25
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LOUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea: á juicio del Director. (Pago anticipado).

La compra de los mercados.

Muy en breve ha de reunirse la Junta municipal para resolver en definitiva el importante asunto de la compra de los mercados. Fallaríamos á los deberes que nuestro programa y la rectitud de nuestra conciencia nos impone, si no emitiésemos, antes que este negocio se decida, la opinión que acerca de él tenemos formada.

Segun recordarán los lectores, pues en el número de 18 de julio expusimos minuciosamente el proyecto, para realizar la idea de la compra, el Municipio, no contando con recursos presupuestados, acude á su capital de láminas intransferibles. Estas láminas, son el único resto que del naufragio de los bienes de Propios, le queda al Municipio é importan 704935 62 pesetas nominales que, cotizadas al 60 por 100, equivalen á un capital de 422691 37 pesetas en efectivo metálico. Como el valor total de los mercados, una vez concluidos, segun las tasaciones del arquitecto, que debemos presumir sean exactas, sube á 628537 65, faltan 205846 28 que el Ayuntamiento se propone pagar, en el espacio de cuatro años, con el 50 por 100 del producto líquido de los mercados. Graduándose este, tambien por el arquitecto municipal, en 106945 pesetas anuales, el 50 por 100, ó sea la otra mitad que queda al Municipio, es 53472 50, suma que excede en 25275 08 al interés de las láminas que importa 28197 42 pesetas anuales. Aparece, pues, en estos cálculos, cuya responsabilidad declinamos sobre el centro facultativo que los emite, que el Municipio, invirtiendo el capital de sus láminas en la compra de los mercados, obtendrá anualmente, durante los primeros cuatro años, un beneficio de 25.275 08 pesetas sobre los intereses que aquellas le producen, y después, hasta que espiren los cincuenta en que termina el derecho de usufructo de los empresarios constructores, la cantidad de 406 945 pesetas anuales que supera á los referidos intereses en 78747 58. Totalizando estas operaciones, resulta, segun los cálculos del Ayuntamiento, que, multiplicadas las 406 945 pesetas (producto líquido anual de los mercados) por 50 (número de años que corresponde á la explotación de la Empresa), se obtiene la cantidad de 5347250 pesetas, y, deduciendo de esta la de 1409871 (intereses de las láminas) queda un beneficio para el Ayuntamiento, en los cincuenta años, de 3937359 pesetas ó sean trece millones de reales, próximamente.

Hasta aquí los cálculos que hace el Excelentísimo Ayuntamiento de Granada, para fundamentar la conveniencia del negocio, cálculos que, aunque á primera vista deslumbran, examinados á la luz de una crítica imparcial, resultan deficientes, inseguros é imperfectos, por las razones que siguen:

Primera. El Ayuntamiento, para graduar el producto de los mercados, parte de la hipótesis de que se ocupen todos los puestos, lo cual es lo mismo que si un Empresario de Teatros presupuestase los ingresos de la temporada, ajustando la cuenta de lo que sumaría el importe de todas las localidades, á razon de un lleno absoluto diariamente. A primera vista, se comprende que semejante cálculo es arriesgadísimo. ¿En qué lo funda el Ayuntamiento? Pues, ahora que no están concluidos los mercados, y que por consiguiente hay menor número de puestos disponibles ¿no ocurre que, de los que hay, muchos quedan vacíos?

A esto se dirá que el Ayuntamiento no obliga enérgicamente á los vendedores á entrar en el mercado, y les permite que vendan fuera de su recinto, lo que no sucederá desde el instante en que el negocio corra de su cuenta. Y, preguntamos nosotros ¿como podrá hacerlo? ¿Pues no le ha dicho al contratista, cuando este, en justa reclamación de sus derechos lesionados se lo demandaba, que no le era posible tal cosa? ¿Por qué no cumplió entonces lo pactado? ¿Por qué no se creyó entonces capaz de lo que ahora juzga fácil y hacedero? ¿No existían, entonces como ahora, los acuerdos del Consejo de Estado de 16 de julio de 1875 y de 13 de enero de 1876 que contienen la jurisprudencia en el asunto establecido? ¿Por qué hará el Ayuntamiento en su beneficio, lo que no realizó, cuando la justicia y el sagrado de una escritura lo reclamaban en provecho del Propietario de los Mercados, víctima, justo es decirlo, de su confianza en la formalidad de esa corporación, cuyo criterio débil y voluble, cuya falta de entereza, han ocasionado inmensos perjuicios al Sr. Reyes? ¿Qué garantía ofrece, por lo tanto, á Granada la resolución, contradictoria con las anteriores, en que el Municipio funda el cálculo de los productos, base principal del negocio? Y aun en el caso de que el Ayuntamiento tuviera el derecho, la voluntad y la entereza que se requieren para concentrar todos los vendedores en los mercados ¿quién garantiza que se llenarán en absoluto? Tan graves dudas asaltan nuestro espíritu, al meditar sobre esta parte esencialísima del negocio.

Segunda. No son precisamente cincuenta años, los que restan á la empresa para explotar el negocio; hay que disminuir de los beneficios totales que los correspondan al tiempo que llevan en explotación los mercados de San Agustín y de las Capuchinas.

Tercera. Hay que restar en los fascinadores cálculos del ayuntamiento, los gastos de administración del negocio (personal, material, contribución, etc.), que si se tiene en cuenta la ineptitud probada del Municipio, y declarada por él, con el simple hecho de subarrendar los consumos, se comprende que ha de constituir una partida importante.

Cuarta. Es preciso, por último, y este particular reviste suma trascendencia, tener presente que el ayuntamiento, al invertir en los mercados los caudales que le restan de sus Bienes de Propios, no compra una finca, porque la finca es saya: lo que hace es adquirir el derecho de su explotación por los cuarentisiete ó cuarentiocho años, que aún le corresponde á la Empresa. Entiéndase esto bien: al cumplir los cincuenta años de la inauguración, los mercados, segun la escritura, pasan al dominio absoluto de la ciudad, de lo que se sigue que, cómprelos ó no los compre, los explotará dentro de dicho plazo; y que, al concluir este, si no los compra, además de la renta que le produzcan tendrá la de los intereses de sus láminas; y si los compra, únicamente habrá conseguido anticipar cuarentisiete ó cuarentiocho años, el provecho de la explotación, á costa de la pérdida de sus láminas, de cuyos constantes y segurísimos intereses carecerá entonces, contando solo con el rendimiento de los mercados.

Expuesta, sin debilidades ni apasionamientos, nuestra opinión, y el resultado de nuestras observaciones, hemos cumplido el deber, doloroso á veces, pero deber siempre y deber ineludible, que la profesion honrada del periodismo nos impone: no tenemos más

que añadir sobre el asunto: á la Corporación municipal, de concejales y asociados, que oficialmente, representa la voluntad de los granatinos, le toca resolver.

Esperemos su fallo.

Las Bellas Artes en Granada.

La arquitectura.

II.

RECUERDOS HISTÓRICOS (B).

Hémos aquí ante el arte de los árabes; ante la arquitectura del frenesí como la ha llamado un historiador y crítico, equivocando el carácter de ese pueblo tan discutido; haciendo depender del sensualismo solamente, los rasgos fantásticos que en el espíritu del árabe y en sus obras todas resaltan; rasgos creados tal vez al calor de los gigantes, pero tambien fantásticas creaciones literarias y artísticas del viejo Egipto, de la antigua Persia, de las grandes civilizaciones del Oriente.

Y he incurrido yo tambien en este error. (1) Conociendo menos que hoy la historia, las costumbres, las artes, el pueblo árabe en una palabra, parecíome hace pocos años las maravillosas estancias del palacio de los reyes nazaritas, producto de un génio que las hubiera soñado adormecido con los voluptuosos placeres del harem, y no es eso: el simbolismo oriental idealiza la naturaleza, hace que el mundo aparezca ante los pueblos semíticos envuelto en una atmósfera subjetiva que estufa vagamente los contornos de los aëres, como si formados hubieran sido de esas grandes nubes que surgen en el horizonte en melancólico otoño y que, cada vez que el viento las impulsa, toman forma diferente. La esfinge egipcia, el león de la Persia, las representaciones de flores y animales que en el arte árabe se encuentran, ¿que son sino esas nubes? como las grabaron y esculpieron los sectarios de Mahoma, sino viendo esfumarse los contornos que determinaban sus formas en el fantástico horizonte de sus imaginaciones orientales?

El artista árabe no es tosco ni grosero cuando treza por ejemplo, los planos de los primeros palacios de los califas de Oriente, que en verdad no son sino la tienda del beduino con paredes y techos de argamasa; no hace entonces otra cosa que convertir en estable la tela con que se cubría de los rayos del sol en su errante peregrinación por el desierto.—Después piensa, recapacita; se descubren ante sus ojos los monumentos de las civilizaciones que pasaron y en su imaginación, vé que las columnas de las artes primitivas pierden parte de su volumen y que sobre ellas se elevan elegantes arcadas. Reduce á su poder nacional que sobresalieron en las artes clásicas y sin embargo, de esas artes no toma más que columnas: algo sobre que sostener los edificios creados en su imaginación. En las artes de Bizancio, quizá sea de este modo, halló más ideas que en las de Grecia y Roma para formar las primeras reglas del arte que creó antes de morir en España la Alhambra de Granada; pero en las construcciones bizantinas, ¿no hay algo tambien que recuerde la soñadora fantasía oriental?

Cuando el arte árabe de Occidente eclipsa al de Oriente; después de que se construyen la mezquita de Córdoba y el alcázar de Sevilla, la civilización de Granada árabe toma alto vuelo y el arte de los musulmanes españoles adquiere carácter propio, verdaderamente original como dice el Sr. Amador de los Rios, (2), aunque como dije en otros artículos, considere este ilustrado crítico la Alhambra de menos valor que el alcázar de Sevilla, por creer que en este el arte árabe aparece engrandecido por el espíritu de los artistas cristianos.

En el palacio árabe no se hallan ciertamente las partes sujetas á un pensamiento capital, como en nuestros edificios. Hay algo que recuerda todavía, en la Alhambra por ejemplo, la agrupación de tiendas instaladas en el desierto por el beduino jefe de una estensa familia. Cada torre es fuerte y resistente por fuera; cómoda y elegante vivienda por dentro. El ideal del arte árabe quizá fué siempre las construcciones monolíticas de la antigüedad y á ese ideal sujetaron siempre en el exterior, sus edificios en el interior, esos arcos que se repiten unos sobre otros, esos techos que imitan estalactitas grutas, como estas sostenidas por admirable equilibrio; esas caladas labores que perforan las delgadas paredes, ¿que son sino las creaciones fantásticas de que al comienzo de estas líneas hablé? ¿qué sino contornos que

(1) En mis *Apuntes acerca de las bellas artes en Granada*, capítulo II.
(2) *Toledo Pintoresca*, II parte.

se pierden en las brumas de la imaginación de un oriental, las cosas y los objetos que no flotan las nubes en el horizonte y que afectan formas caprichosas y que á cada momento se desvanecen en otras nuevas? (1) A mi entender, la estructura de los edificios, el arte de construir de los árabes se amolda á lo necesario de la vida y nada más; en el ornato vése una aspiración: idealizar la materia; cubrir con adornos que crea la fantasía, que no sostienen el edificio, los lienzos de la tienda del beduino, que al hacerse estable, se han convertido en fuertes muros de argamasa.—V.

La envidia.

Rica es el alma en potencias como la naturaleza en gérmenes; que no consiste la facilidad del extravío en la pobreza del contenido, sino en la mayor delicadeza y gravedad de los dones, no tan blandos y adaptables, que se amolden, como los objetos físicos á inspiraciones del interés ni á los antojos del placer y la comodidad. Las dotes del alma sirven para todos los fines de la prudencia, para todos los propósitos del amor y para todos los designios de la justicia; pero nada más que para esto; si las apartais de la esfera racional en que se desenvuelven y las introducís en la veleidosa region del deleite, ó en la oscura cima del cálculo utilitario, ó en la inmundicia de la iniquidad y el vicio, los poderes animicos se pervierten, se degradan, se corrompen y desaparecen para dar lugar á algo risible ó tremendo, despreciable ó temible, repugnante ó odioso.

Buena prueba de esta verdad nos ofrece la emulación, instinto admirable, expresion de nuestra perfectibilidad y medio precioso de progreso, convertido en hedionda envidia, apenas se le saca de sus límites naturales, se le abulta, se le mancha y se le pone al servicio del torpe y estrecho egoísmo. ¿Por qué trocar la emulación en envidia? ¿Gana algo la condicion humana con semejante transformación? Sin duda es más fácil envidiar, que emprender la conquista de ejenos méritos por medio de la imitación: la holgazanería es el fundamento de la envidia. Parece que el alma ha contraído hábitos de pereza y que, no solo siente repugnancia invencible al trabajo, sino que ignora los caminos que conducen á la posesion de las virtudes: la ignorancia es compañera de la pereza en la generacion de la envidia. Un espíritu ignorante tiene que ser tarde en concebir y débil en penetrar: es un espíritu chico: la envidia es pasión de almas pequeñas é impotentes.

Para un hombre envidioso, ó los méritos no existen, ó son falsos, ó le irritan, si no puede negar su realidad ni explicarlos por la hipocresía. La envidia empieza por negar; porque á más de ser ella esencialmente negativa, el egoísmo que la caracteriza no consiente que conceda á nadie aquello mismo que á nosotros nos falta: la negación la arrastra á la mentira, y la envidia principia por ser embustera. Cuando sobresalen tanto las cualidades ejenas que hacen imposible toda negación, el envidioso acude al grosero medio de explicarlas torpemente; no pudiendo falsearlas en sí, las falsea en su causa, emprendiendo el desvergonzado camino de atribuirles una razon y unos fundamentos bastardos y un objeto y un fin viciosos: de la mentira pasa á la calumnia, gradacion natural y lógica que rebaja al envidioso de pecador hasta criminal, de necio hasta malvado.

Pero hay méritos tan sobrealentados y fmas tan sólidamente establecidas, que atacadas es como morder en hierro; entónces, como en la fábula de *La serpiente y la lima*, el envidioso se irrita, el odio aumenta la secrecion de su mortífera baba, y sintiendo reforzada su rabia con la exageracion de su misma impotencia, se irgue altanero y emprende una lucha desahogada y terrible: la vívora se convierte en tigre: la envidia que no puede mazar, describe el lazo se cambia por el puñal: el ratero se trueca en asesino: la calumnia avanza hasta el homicidio.

Mas desgraciadamente la envidia es cobarde y rara vez llega á estos grados de manifestacion y de fuerza: su recinto es negro y pavoroso, su arma natural es la traicion. ¿Qué alma noble y esforzada es envidiosa! ¿Qué espíritu cobarde se muestra al mundo! Como los ojos albinos huyen del Sol y maldicen del

(1) Inútil nos parece ocuparnos ni en conjunto ni en detalles de la Alhambra y el Generalife. Harlo conocidas son las descripciones de estos palacios y tambien la de algunos restos árabes de alguna importancia que en Granada nos legaron las artes de la brillante civilización de los musulmanes andaluces. Véanse las obras de Lafuente, Jimenez Serrano, Contreras, Oliver, etc., etc., y algunos artículos publicados por mi en este periódico, descriptivos de las obras é investigaciones llevadas á cabo en Granada en estos últimos años.

dia, la negra mirada de la envidia teme a la publicidad y blasfema contra los vivos destellos de la virtud: frente a frente de la luz, se entornan los párpados del abino; y frente a frente del valor, tiembla el envidioso. La forma de tigre, es pues rarísima, la forma de aspid, es la más frecuente. Casado tropieza, por tanto, con méritos invulnerables y famas fuertemente cimentadas, la envidia se ve forzada a absorber todo el veneno que ha destilado; por eso ella misma está envenenada; por eso el envidioso es infeliz, y por eso, si como envenenador era temible y odioso, como envenenado es digno de compasión y de lástima.

Pocos vicios llevan en sí mismos un castigo tan cruel como la envidia: encargada de teñir de sombras el brillante cuadro de la virtud, de contribuir de este modo al triunfo de lo mismo que combate, de correr unida al carro glorioso del mérito vencedor, de tascar el inmundo freno de una dependencia ignominiosa y de conspirar eternamente contra su señor, desde el cenagoso fondo de su abyecta esclavitud, no tiene ni una hora de paz, ni una esperanza de vencimiento, ni un rayo de luz, ni un minuto de descanso. Nutrida con su propia miel, respirando el fuego de su rabia, sintiendo circular por sus venas lava hirviente, segregando ponzoña y revolviéndose en el fango de sus pensamientos de muerte y de sus cálculos horripilantes, vive, si esto es vida, temida por unos, despreciada por otros, compadecida por los malos, escarnecida por los más y castigada por todos. Alma dormida para el bien y despierta siempre para el mal, haúase condenada por sí propia a contemplar tan sólo el espectáculo tristísimo y aterrador del delito; murciélago que se esconde en sucio agujero huyendo del día y que jamás disfrutó de las esplendidas perspectivas de la naturaleza; divinidad lóbrega que se encoga en el más hondo rincón de la conventualidad, dominando despóticamente sobre el corazón y sin atreverse a salir al exterior, porque no la hiera la vergüenza ó la enfurezca el espectáculo de la santidad y del heroísmo: espíritu satánico é imponente que engendra en las tinieblas los proyectos que intentan realizar á la luz sus cobardes emisarios, la calumnia y la traición; tal es la envidia, pasión infernal que hace de la lengua un puñal y de la palabra una mordedura; que acaricia cuando quiere ahogar y roe cuando quiere herir; que escupe en el estrado, y mancha el hogar, y blasfema en el templo; que persigue infatigable al hombre desde las alturas del poder á las profundidades del domicilio, que le empieza á roer desde que, velado por su madre, duerme en el altar de la cuna el primer sueño, hasta que, llorado por sus hijos, duerme el último en el santuario del sepulcro; que no le deja vivo por celos ni le perdona muerto por rencores; que critica donde todos admiran, injuria donde todos veneran y odia donde todos aman: tal es la envidia hidrofobia insaciable que empieza por codiciar lo bueno, para concluir por ambicionar lo malo; monstruo que todo lo trega, que nadas deja, que todo ve competencia, que halla en todo superioridad; que principia devorando avariento el talento, la virtud y la belleza méritos reales, y termina reclamando despótica para sí, la astucia, la hipocresía y los afectos, fantasmas del mérito; que quiere, no ya la ilustración de aquel, ni la caridad de este ni la gentileza del otro; sino que codicia al uno la salud, al otro el oro, á aquel el pergamino nobiliario, á este el alto puesto ó la cinta del ojal; miserable sed que ambiciona el título vano y la condecoración comprada, la importancia social, aunque sea mentida, las enormes riquezas, aunque sean robadas; hambre sin fin, que destroza lo que no devora y llama perfidia al talento y necesidad á la virtud y presunción á la belleza; que desprecia el arte, y se irrita ante la ciencia, y es impía contra la bondad, tal es la envidia.

Si algo pudiera despertar al hombre de esos soberbios sueños de grandeza y soberanía en que se juzga un semi-dios, para traerle á la triste realidad de su pequeñez y su miseria, bastaría para arrancarle de esa embriaguez de omnipotencia y de ese sopor del orgullo, la penosa idea de que cabe en su pecho la envidia. Esa ley de las compensaciones, siempre tan severa y tan dura á veces, se ha complacido en colocar los signos de nuestra pequeñez y de nuestra degradación, al lado de los títulos de nuestra nobleza y de nuestra gloria: en la inteligencia el error, en el corazón las pasiones, en la conciencia el vicio; al lado de la verdad la mentira, confundido con el amor el odio, mezclada con la caridad la envidia. Y ese instinto magnífico de la emulación que Dios dejó caer en nuestra alma para empujarla hacia la perfección, convertido en molesto aguijón por la torpeza y el orgullo, y torcido y viciado por la pereza y la ambición, arrojan al hombre ciego y aturrido, por las vías de la desdicha y de la perdición. La envidia condena al hombre, á codiciar siempre sin conseguir jamás; porque la virtud y el mérito huyen despavoridos de una conciencia nublada por la ignorancia, esterilizada por la impotencia, é inflamada por el odio. Ni el honor, ni la justicia aciertan á respirar esa atmósfera deletérea que exhala el envidioso; ni la paz, ni el amor pueden habitar un corazón convertido en nido de reptiles ó guarida de fieras: antro de conspiraciones perpetuas, en que no caben la confianza ni el reposo; hornillo en que se funden el crédito y la estimación ajenos; cueva infernal en que llama el candor y responde la malicia, en que recibe al ángel de la verdad el demonio de la calumnia y en que las prevenciones ridículas y las torpes sospechas, desgarran y devoran al justo y al héroe, al sabio y al santo.

¡Ah! la envidia es incompatible con todo lo que

vale algo: es un signo negativo mezclado en la gran suma de virtudes que debe ofrecer la humanidad á su Dios el día de la cuenta; es una cantidad á restar en el problema del destino humano. Ese infierno con que se amenaza al malo, no puede ser ocupado por ningún crimen con más justo título que el de la envidia: después de todo ¿no ha convertido el envidioso la vida en infierno? ¿No es pues, muy justo que se le perpetúe en el estado escogido y fraguado por él libremente? ¿Cómo es posible tampoco que la envidia repose al lado del amor, en la región de la justicia? Preciso será que antes de pisar el envidioso la bella mansión del noble de espíritu, se depure en otras existencias, en otros mundos y con otras pruebas. Que el alma se purgue, que se purifique, que se redima.

Lancemos del corazón los venenosos gérmenes de la envidia; después de todo, no hay motivos para envidiar, porque no hay virtud tan alta ni mérito tan empujado, que no pueda alcanzarle noblemente el alma más débil ni el corazón más humilde: el medio infalible para conseguirlo, es fácil: se llama el trabajo.

— ROMUALDO A. ESPINO.

Miscelánea.

Catedrático. Hállase de regreso en Granada el ilustrado catedrático de Geografía histórica de esta Universidad, D. Juan de la Gloria Artero.

Vista. Ayer se vió el recurso de apelación, interpuesto por nuestro queri o director ante el Juzgado de Instrucción del Campillo, contra la sentencia dictada por el Municipal en el incidente sobre publicación de un comunicado. El distinguido letrado don José Pérez Robles, hizo una brillante y vencedora defensa de nuestro derecho, que ni en fondo ni en la forma dejó nada que desear. Oportunamente nos ocuparemos con la debida extensión del asunto.

Nombramiento. Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Granada, D. Francisco de Asís Ruiz Polo, cura propio del Padul.

Premios. Prévía oposición han sido premiados en el Real Seminario conciliar central de San Cecilio de Granada, los alumnos D. José Castillo Moreno, D. José Palma Valero, D. Nicolás González Amat, D. José Fiestas Rodríguez, D. Antonio de Dios Sampederro, D. Miguel Rivera Ocaña, D. José Jimenez Tortosa, D. Enrique Rodríguez Jimenez, D. Emilio García Moron, D. Francisco Tarifa García, D. Prudencio Carvajal Martín, D. José García Moron, y D. Antonio Zapata Martín.

Abastos. Por la alcaldía del ramo, se han mandado inutilizar varias partidas de fruta declaradas en putrefacción; se han decomizado 85 hogazas faltas de peso que se distribuyeron entre los establecimientos benéficos de costumbre y se han girado visitas á los establecimientos de bebidas al por menor.

Casos y cosas. Han ingresado en el hospital dos heridos, uno procedente de Cúllar Baza, como resultado de una riña y otro, un niño que estaba cortando uvas en una viña de Gójar y se hirió en el vientre.

Detenidos. 3 borrachos escandalosos que llevaban armas sin licencia.

Diputado. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Granada, D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Puente. Adelantan las obras de construcción del puente de Ventas de Huelma. El vecindario desea muy mucho que quede terminado pronto el puente referido, pues el pueblo está casi aislado por completo.

Más detalles del hundimiento. El obrero Manuel Caballero Pladenar, que continúa en el hospital en buen estado, relativamente, es corneta suplente del cuerpo de Bomberos. Al sitio de la desgracia concurrieron varios zapadores con herramientas del parque y los que condujeron los heridos al hospital son bomberos también, á las órdenes del Sr. Afán de Rivera.—Desde hoy, y bajo la dirección del arquitecto Sr. Monserrat, queda encargado de la obra del Sr. Camacho, el maestro Sr. Salas.

Asuntos militares. Se ha concedido licencia de veinte días al comandante segundo jefe de la guardia civil de la provincia de Granada, D. Carlos Ramos Casternado.

—Se ha dispuesto el ascenso á sargentos

segundos de los cabos primeros del regimiento de Antillas Juan Lopez Donoso y don Manuel González Lopez.

Médico. D. Pedro Rubio ha sido nombrado, interinamente, médico del presidio de Granada.

La cuestión azucarera. Según parece, ya ha quedado resuelta la cuestión de los azúcares peninsulares, antillanos y extranjeros, por tres reales decretos que habrán sido puestos á la firma del rey el lunes ó martes. Por lo que respecta á los azúcares peninsulares se han rebajado 4000 000 y medio de reales á los nueve que sumaba el concierto celebrado entre los fabricantes y el gobierno; los antillanos quedan libres de los derechos arancelarios, pues queda establecido el comercio de cubotaje entre la península y Cuba, pero satisfarán aquí el impuesto transitorio y el recargo municipal; por lo que toca á los extranjeros pagarán más derechos de los que ahora satisfacen y dejan de estar incluidos en la base 5.ª del Arancel, según creemos.

La feria de Orgiva. Terminó el día 5, siendo escasa la animación y concurrencia. Ha abundado el ganado vacuno. Las transacciones pocas y á bajo precio, contra lo que se esperaba, puesto que ha llovido en Levante y consideraba natural que las provincias de esa región concurrieran á Orgiva á proveerse de ganados, como acostumbran. La cuestión satánica habrá retraído seguramente á los compradores y es lo cierto que apesar de haber sido mucha la oferta y pocos los marchantes, los precios han sido muy bajos como ya se ha dicho.—En los demás ganados ningunas transacciones, excepto los cerdos que eran pocos y muy caros; cerdos de cuatro á cinco arrobas, se han vendido de 300 á 400 reales.—El orden no se ha alterado, gracias á las primeras medidas de las autoridades, puesto que ha habido vino abundante y no pocos borrachos.—Diversiones públicas, ninguna oficial, porque aquel municipio para nada se cuida de eso. Los pollos han arreglado una casa, en donde se han dado bailes animadísimos.—Las pasadas tormentas no han ocasionado daños en aquel término, apesar de que el Guadalfeo ha salido de sus cauces como pocas veces.

Posecion. El día 3 tomó posesion del curato de Guajar Alto, para que habia sido electo el ilustrado coadjutor de Pinos del Rey D. Cándido García Castillo. El día antes se presentaron en el pueblo el arcipreste de Almuñecar y el párroco de Albuñuelas don Emilio Oloriz. Este pronunció en el templo un elocuente discurso, excitando á los fieles para que recibiesen cariñosamente al nuevo párroco. El día 3 se presentó el Sr. García Castillo acompañado por comisiones de Pinos del Rey y Albuñuelas, siendo recibidos por las autoridades y el pueblo en masa con gran entusiasmo. A las diez efectuáronse las ceremonias de rúbrica. El arcipreste de Almuñecar Sr. Almazan dió posesion al nuevo párroco, quien pronunció una sentida plática. En la casa parroquial se sirvió un abundante refresco, y más tarde una espléndida comida. Pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Almazan, Oloriz y teniente coronel de la reserva de Guadix.

CHARADA.

Un verbo en definitivo
de los ciegos deseado,
y un otro en imperativo
por los prodigios usado,
componen un sustantivo
que debe ser observado.

Solucion á la anterior: A-TE CA.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernán de Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje aristocrático á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun

despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razón.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administración de este periódico.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 7.

La «Gaceta» publica hoy el real decreto referente á los derechos de importación de los azúcares de la península.

Segun telegramas hoy recibidos ha muerto en Viena el ilustre pintor alemán Mackart.

Se dice que Martínez Campos irá á Filipinas.

Revista económica.

Como dijimos en nuestra anterior revista, la liquidación de Setiembre se llevó á cabo sin dificultades de ningún género. Con el sistema puesto en práctica de casar las operaciones, llegará día en que será perfectamente inútil liquidar tanto, porque no habrá de que, porque con la precaución de los especuladores que lo doblan todo, no habrá que atenerse á lo que dé de sí ese balance mensual que antes era terror de unos y esperanza y alegría de otros.

Sin embargo, la falta de papel que resultó momentos antes de la liquidación, hizo que los fondos alcanzasen el martes la ventaja de un cuartillo por ciento; este aspecto de la Bolsa en dicho día era comentado muy favorablemente por los alcistas, que sin tener en cuenta á lo que respondía aquel movimiento, hacia cálculos ilusorios, partiendo de los telegramas recibidos de París, Londres y Barcelona. La oscilación en el sentido de la baja no se hizo esperar, y el jueves cerraban los cuatros con 10 céntimos de pérdida, el fin corriente con 15 y con 30 la deuda amortizable al 4 por 100. Es verdad, y hay que apresurarse á reconocerlo así, que en el Bolsin del miércoles ya se empezó á sembrar la alarma entre los jugadores con noticias de grueso calibre, y que al día siguiente la presión atmosférica fué en aumento, hasta perder los valores todo lo que habían adelantado en las sesiones del lunes y martes.

Poco duró el estado producido por estas noticias en las que habia de todo, desde el anuncio de empréstitos con la casa Rolschid hasta un nuevo proyecto de venta de los montes públicos, y rumores alarmantes sobre el estado de la salud en Barcelona, salidos no se sabe de dónde; los hombres de negocios comprendieron que se trataba de una baja forzada, por sorpresa, y no secundaron en poco ni en mucho los proyectos de los especuladores poco avisados, que en fuerza de forzar la nota, solo consiguieron verse cogidos en sus propias redes.

El viernes, á excepcion de las Cubas, fué general la subida de los fondos, ya desacreditados y en el olvido todas las especies de días anteriores, y el sábado la contratación se vió muy animada, sosteniéndose los cambios con bastante firmeza. No hay que hacerse, sin embargo, ilusiones por estos signos de que iniciada el alza, ésta haya de sostenerse en lo sucesivo y progresa cada día más; como dice un periódico que trata generalmente bien y con discreción los asuntos bursátiles, falta una gran parte del capital que sflúa al mercado, y que se dedicaba á las contratas en doble, y no se ven elementos firmes que den vida á la contratación á plazo. Además, es posible que no se equivoquen los que se esplican este retraimiento por la falta de garantía en la forma general de contratar admitida y tolerada de siempre, en la que todo se fía á la buena fé, y en la que nada eficaz existe en caso contrario.

La misma publicación añade, que se espera con deseo que el proyecto de Código de Comercio sea pronto ley, y en él se inserten las convenientes disposiciones, para que de un modo fácil y práctico se asegure en todos los casos el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Tenemos, pues que la semana ha cerrado en alza, no comparándola con la anterior, sino teniendo en cuenta el movimiento producido el jueves, y del cual, como queda expresado, se repuso la Bolsa al día siguiente. Por esto creemos que fueron ilusorias las creencias de los alcistas el lunes y martes, y temerarias las de los bajistas el miércoles por la noche y el jueves, pues no habiendo fundamento serio para una subida persistente ni para una depreciación razonada, el resultado tenía que ser forzosamente que las cosas volvieran á su anterior estado, buscando su justo nivel.

Los fondos menos cotizados en Bolsa durante esta semana, han sido: el 4 por 100 interior fin próximo, las cédulas hipotecarias al 7'6 y 5, y las Cubas que no se hicieron ni el miércoles. Los fondos más pedidos como las anteriores semanas, la Deuda perpetua y amortizable, como particularmente los títulos pequeños de la Deuda perpetua interior.

En los Bolsines de tarde y noche se hacen ya más operaciones que los días anteriores, que tan desanimados se encontraban estos centros de contratación. El del miércoles, como decimos más arriba, estuvo muy concurrido, y las noticias que allí circularon influyeron bastante en la cotización del día siguiente que determinó la baja.

Revistando ahora las principales operaciones de la semana, hallamos que el lunes, víspera de la liquidación, cerraron los cuatros á 60'60; los id. pequeños á 61'05; el fin próximo á 60'65; el 4 por 100 exterior á 61'25; la Deuda amortizable al 4 por 100 á 75; los id. pequeños á 75'10; las Cubas á 90'30; las cédulas hipotecarias al 6 por 100, á 104, y las id. al 5 por 100 á 93. El martes último, día de setiembre, el alza fué general, en los cuatros de 25 céntimos, en los pequeños de 35; en el fin próximo de 35; en el 4 por 100 exterior de 25, y en las cédulas hipotecarias al 6 y 5 por 100, de 50 y 30 céntimos respectivamente. El miércoles se hizo la cotización sin el cupon vencido, y el jueves bajó el 4 por 100 interior 10 céntimos; el fin corriente, 15; el 4 por 100 exterior, 5; la Deuda amortizable al 4 por 100, 30 céntimos y 10 los id. pequeños.

El viernes se repusieron los fondos en casi su totalidad, cerrando los cuatros á 60'20; los id. pequeños á 60'80; el fin corriente á 60'25, el 4 por 100 exterior á 60'85; la Deuda amortizable á 74'25, y la id. pequeñas á 74'50. Unicamente bajaron este día las Cubas un entero 25 céntimos. Por último, el sábado cerró la semana con estos precios: 4 por 100 interior á 60'30 10 céntimos alza; fin corriente á 60'35, 10 céntimos alza; fin próximo, 60'70; 4 por 100 exterior á 61, alza 15 céntimos, y 4 por 100 amortizable á 74'40,

alza 15 céntimos; las Cubas se cotizaron á 89'10; es decir, con 15 céntimos de alza con respecto al día.

Las acciones del Banco de España cerraron á 278, ó sea con dos enteros, 50 céntimos de beneficio sobre la anterior semana.

La Bolsa de París ofrece escasisima variación con respecto á las últimas semanas; los fondos franceses se sostienen bien ó mal: únicamente los españoles progresan, y se muestran cada día más firmes.

Los precios á que cerró la semana, fueron: el 3 por 100 francés á 78'30, el 4 1/2 á 108'95; el cuatro exterior español á 61'15'16, y las obligaciones Cuba á 496'25.

Los consolidados ingleses en el mismo día, á 101'14. El 4 por 100 exterior en Londres á 60'7'8.

El Corresponsal.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando la busta de una yegua robada en Solox, la noche del 22 al 23.

AYUNTAMIENTOS.—El de Gabia Chica, anuncia estar vacante la plaza de secretario, dotada con 500 pesetas. Se solicitará en 30 días.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Distribucion de fondos para octubre.

Junta municipal. Por edicto fecha 7, la alcaldía de Granada hace saber que no habiendo tenido efecto la reunion de la Junta municipal el día 25 del mes de setiembre anterior, por falta de asistencia, se la convoca para el día 9 del corriente, á las dos de su tarde, á estas Casas Consistoriales, con el propio objeto de decidir sobre la adquisicion de los mercados utilizando las inscripciones intransferibles y sobre el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta por tres años del racionado de los presos pobres de las cárceles de esta ciudad.—Rafael de Garay.

Propiedades y Rentas. Esta Administracion, en virtud de la relacion certificada de deudores morosos por contribucion industrial que ha presentado la recaudacion, ha dictado las siguientes providencias. No habiendo satisfecho sus cuotas de contribucion industrial los contribuyentes expresados en la certificación que antecede, dentro del plazo habilitado que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta capital con la debida anticipacion y anunciado en el Boletín Oficial de la provincia y en EL DEFENSOR DE GRANADA antes de cobrarse el pago de dicha contribucion correspondiente al primer trimestre de este año económico. Visto lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21, 23, de la Instruccion de 20 de mayo de 1884, quedan dichos contribuyentes incurso en el recargo del cinco por 100 sobre sus respectivas cuotas; en la inteligencia que si en el término de cinco dias no satisfacen el principal y recargos referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos ta-lonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando, firmo y signo con el sello de mi Administracion, en Granada á siete de octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro. Lo que se publica en este periódico en cumplimiento de lo pre-venido en el artículo 21 de la precitada Instruccion.

—Granada 7 de octubre de 1884.—El Administra-dor: José Castelvivi.

Vistas. Las señaladas para el día 8 por la Au-dencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. José Rasu con D. Manuel Guerrero, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral. Campillos, Diego Ramirez, homicidio.—Málaga, Miguel Espinosa, lesiones.—Id., Antonio Muñoz, idem.—Id., Francisco Diaz Fuentes, id.—Id. José Palomares, id.—Id. Federico Romero, id.—Ronda, Antonio Cabrera, etropello.

Servicio de la plaza para el 8 de octubre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Mariano Alva y Cano, comandante de Santiago.—Jefe de re-tén para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Hospital y provi-siones, 5.º capitan de Santiago.—Sargento de hos-pital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sar-gento mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 6. Ultimos pre-cios.—4 por 100 interior perpetuo, 60'45; Idem ex-terior, 61'05; 4 por 100 interior 00'00; Idem ex-terior, 00'00; 4 por 100 amortizable, 00'00; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00'00; Cédulas hipoteca-rias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 278'00.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobranje de ayer, 1189 fanegas; entrada de hoy, 750. Total existencia de ayer 2339.—Venta: A 10 pts. 00 cént. la fanega, 26 fanegas.—A 10 pts. 50 cént. la id, 87 id.—A 11 pts. 00 cts. la id., 145 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 221.—A 11 pts. 50 cts. la id., 143 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 68 id.—Total vendido, 690 fanegas.—Balance: Existencia, 2339 fanegas.—Vendido, 690 id.—So-brante para hoy, 1649.

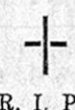
PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cts.—Yeros, de 9 pts. 00 cts. á 9 pts. 50 cts.—Guijas, de 7 pts. 00 cts. á 7 pts. 50 céntimos.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 6 octubre de 1884. Los precios de la contratacion son los siguientes: Carneros, 142 cabezas con 1421 kilos, 1'38 pesetas, 22 cuartos la libra.—Reses, 14 con 1903 kilos, 1'38 pesetas, 21 cuartos la libra.—Ha-biendo sido reconocidas en vivo y muerto por el pro-fesor veterinario D. Antonio Mesa, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día 2 octubre de 1884.—Carnero, 1'38; vaca, 1'50; Ternera, 1'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Día 8.—Santa Brígida, viuda.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Zafra; á las nueve misa can-tada; á las cuatro rosario, sermón, novena de Nues-tra Sra. del Rosario, salva y letanía.—En Santa Es-colástica, á las once y media, funcion á Ntra. Se-ñora del Rosario, asisten los señores Horquilleros y será orador D. Emilio de la Rosa, á las cuatro la no-vena y predicá D. Joaquín Romero.—En la Catedral á las ocho y media y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—En todas las demás iglesias, se hace el ejercicio del santo rosario, salva y letanía cantada.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion, se hace en su iglesia á las seis.—**Vista de la Corte de Maria.**—Ntra. Sra. de la Inmaculada Con-cepcion, en su iglesia.—Día 9. Jubileo de las 40 ho-ras en la iglesia de Santa Escolástica.

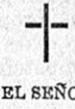


R. I. P.
LA SEÑORITA

Doña Petra de Zárate y Vasco,
falleció el 2 de Octubre de 1884.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,
sus desconsolados padres, hermanos,
abuela, tíos, tíos políticos, primos,
primos políticos y demás parientes,
suplican á sus amigos se sirvan en-comendarla á Dios y asistir al fune-ral que, por su eterno descanso, se ha de verificar el día 10 del corrien-te, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor les vivi-rán reconocidos.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

D. Francisco de P.ª Maldonado
Y MÉRIDA,

*Juez de primera instancia jubilado
y Abogado de la nacion,
ha fallecido el día 6 del actual.*

Su director espiritual, su viui-da, hijos, nietos, hermanos po-líticos y demás parientes, rue-gan á sus amigos se sirvan en comendarlo á Dios y asistir al funeral, que por el descanso de su alma, se celebrará en Santa María Magdalena, hoy á las diez de su mañana.

Venta. Las personas que quieran interesarse en la venta de 400 encinas del cortijo de Tíena la Alta, término de Moclin, y de los que radican en el de Parapanda, término de Montefrío; como igualmente en la de 100 Alamos negros con pértigo del cortijo de los Prados, término de Deifontes, pueden entenderse con el propietario, D. Pablo Ibañez, residente en Illora.

Se alquila una casa principal, bien decorada y con grandes comodidades, en la calle Diario del Campillo, núm. 10.—Las llaves, en la misma calle núm. 15.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su es-tablecimiento, Salamanca 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, á la superior, 240 rs.

FOLLETIN.

6

El esplendor de la luna llena.

mar tu corazon de delicias. Pero me entristece ver cuán frívola impresion causa en tu ánimo mi presencia. Yo esperaba verte emocionado; yo creia que aquel que, inspirado por su inteligencia divina lle-gaba hasta la puerta de mi mansion, solo le impul-sara el vehemente deseo de verme. He sufrido un desengaño. En vez de correr á mi como yo me ima-ginaba, solo se te ha ocurrido entablar un diálogo que solo supone el escaso aprecio que te merezco.

—Ea verdad, la respondí contemplándola con cre-ciente interés, reconozco que tu acusacion es fun-dada en lo que se refiere á tan frívolo recibimiento. Yo te miro, y me asombro ahora de mi propia frí-vidad, cuando yo he llegado hasta aquí solo buscán-dote, cuando te buscaba desde antes de saber que existías.

—Yo he debido, respondió Gulistan, permanecer oculta como está marcado por mi padre hasta que vierieses á llamarme á mi propia puerta.

—Poco hubiera tardado en hacerlo, la contesté, porque en aquel momento así pensaba intentarlo. Estaba rendido, y descansando de mis emociones, te juro que apenas podía entonces moverme.

—Por eso así comprendiéndolo así á buscarte, creyéndote dormido, me contestó; era irresistible la impaciencia que sentia por conocerte.

Yo la tenia echado el brazo por el cuello, la mano sobre su hombro, y su cabeza se reclinaba dulce-mente sobre el mio.

—¿Dudas de que te amo? la pregunté oprimiéndola contra mi.

Gulistan hizo un signo afirmativo con la cabeza.

—Y si el haberme conducido hasta aquí, la dije

yo recalando las palabras, no hubiera sido la inte-ligencia y el conocimiento del iniciado, sino pura-mente la casualidad ¿qué dirías?

Gulistan irguió su cabeza, me miró de alto á aba-jo y exclamó: Imposible.

La expresion de su semblante me hizo compren-der que esta suposicion encerraba gravísimos ries-gos, tales, que no me atreví á insistir, y al acento dd profunda certidumbre con que pronunció la pa-labra «imposible», yo mismo principié á creer que aun sin saberlo estaba en los secretos de la inicia-cion, y que era mi inteligencia más superior de lo que creia, pero temblaba al pensar en un momento de prueba.

—Muéstrame, Gulistan, la dije, los misterios de la Alhambra; quiero verla en su mayor esplendor.

—Muéstrame antes, dijo Gulistan, la palma de tu mano derecha.

Obedecí al momento, y Gulistan estuvo estudian-do con profunda atencion las rayas de mi mano.

—Tu eres, añadió fijando sus ojos en los míos, el anunciado en las profecias. En vano te empeñas en suscitarme dudas, sin sospechar acaso el doloroso efecto que me causan, no directamente por mí, sino por tí, porque según tus suposiciones, has entrado hasta este sitio usurpando como un falsario su ven-tura al legítimo anunciado, atrayendo sobre tí gran-des riesgos que amenazarían tu vida y mi felicidad. Tendrás que darme una prueba de talento, otra de lealtad y otra de fé.

—Y yo juro dártelas, la dije, según mi inspira-cion.

—Aguza tu ingenio, me respondió, porque he de exigirtelas cuando menos lo esperes.

Después, levantándose y extendiendo sus manos, hizo con ellas misteriosas señas, á las cuales vi salir de entre los árboles, del interior mismo de los tro-cos, de entre las flores, de entre las aguas del cerca-

no estanques, multitud de blancas sombras que aú-dian presurosas hacia mí, algunas cubiertas de im-bricadas y flexibles escamas que brillaban con refle-jos verdes y azules, y luego que se acercaban pros-ternando la frente con profunda reverencia, exclamaban: Sia la eleccion tan venturosa como sus fa-vorables signos anuncian.

—Preséntalas, me dijo Gulistan, la palma de la mano y ordénalas lo que gustes; son tus esclavas.

Yo obedecí, y no sabiendo qué ordenarlas, las di-je: Cumplid con vuestras obigaciones.

A este mandato se acercaron á mí, cual trayendo flores, cual resinas olorosas, y en elegante copa de oro donde quemarlas, ardientes ascuas; y entre to-das, lleváronme al borde del estanque, y desde allí, las descomulgadas cuerpos me introdujeron suavemente en sus templadas y cristalinas aguas. Sacáronme de allí y vistieronme con fastuoso traje oriental, re-cinado mi cuerpo y vestiduras con olorosas esencias, y de esta suerte me llevaron á la presencia de Gu-listan.

La hermosa hada con la mano en la frente y el codo en la rodilla estaba entonces sumida en pro-funda meditacion.

—Gulistan divina, la dije, aquí me tienes dispues-to á obedecer tus órdenes; conduceme al goce de los misterios que guardas y no temas por mi vida ame-nazada ni por las pruebas á que intentas somet-terme.

Gulistan se levantó y agarrándome del brazo, me condujo hacia una puerta. Allí se paró y me dijo: —Si te dijera que el interior de esta puerta guarda temibles monstruos que solo el iniciado puede ven-cer ¿vacilarías en entrar?

—Y los que no son iniciados, la pregunté, ¿qué suerte les está reservada?

—Morir, contestó secamente y añadió: abre, si no dudas de tus propios signos.

Con sedman resuelto, introduje la llave y abí de par en par la fatídica puerta.

—¿Y no he de llevar conmigo, la dije, preda al-guna de tu fidelidad?

—Yo, me contestó ella con glacial indiferencia, te esperaré á la puerta un día entero. Si dentro de ese plazo no vuelves, entenderé que has muerto; si vuel-ves, la prueba sufrida no será olvidada.

Seguí á la entrada un subterráneo, débilmente iluminado, que terminaba en una amplia sala pro-fundal, donde venian á desembocar otras once ga-lerías subterráneas. Del primer impulso penetré hasta asomarme á la sala, y allí me detuve vacilan-do. Parecióme que aquellos subterráneos eran los temibles monstruos que, con sus fauces abiertas amenazaban devorarme, y ocurrióme pensar si es-tando dispuestos en laberinto, sería el volver sin perderse la prueba con que Gulistan me amenazaba. Con esta idea preocupado, volví sobre mis pasos hasta llegar á la puerta, donde rodeada de sus com-pañeras esperaba Gulistan.

—Necesito, la dije, llevarme algo de tu persona que me fortifique y aliente. Dame siquiera esas ro-sas que tiemblan en tu pecho.

Gulistan me miró con sorpresa y accediendo á mi deseo se quitó las rosas y me las dió.

—Batiendo, dijo, que por el resto de tu viaje ha-de comprender fácilmente si has penetrado ó no en su interior.

Las rosas habian de servirme, no de recuerdo, sino de medio infalible de orientacion, así es que penetré resueltamente, seguro de recorrer todo el interior sin riesgo de extraviarme. De tracho en tracho tenia cuidado de colocar una hoja en sitio visi-ble, y proseguia sin temor mi marcha cruzando ga-lerías é inspeccionándolo todo con perfecta desapro-ocupacion y tranquilidad. Así pasé tres salas de igual adorno y exactamente iguales en todos sus detalles.

Colocacion. La desee una señora sola en clase de ama de llaves ó ciudad de algunos niños. En la posada de la Trinidad darán razon.

Se arrienda el cortijo llamado del N. vazo, en término de Colomera. El arrendamiento es con traspaso de yuntas y aperos de labor. El pago puede ser al contado ó después de algun tiempo, previa garantía. Darán razon en el cortijo Blanco, término de Izaloz.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. **Príncipe, 12.**

Pocion tónica reconstituyente de aceite puro de Hígado de Bacalao, al Iodo-Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Barrueco.—Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Bacalao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutre y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados. Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco, etc., así como contra la anemia, clorosis, demacración, convalecencias lentas y penosas y en todas las esquistosias.

Precio del frasco, 10 reales. Único depósito en Granada, en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Barrueco. **Alto del Zacaite, núm. 109.**

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadoras de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen 27, Granada.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres, ó casa donde servir.—Posada de la Campana darán razon.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelitos, peliterias, pardenus, telas para los mismos, adornos, inmensos surtidos en sederia para vestidos, terciopelos negros y colores vivos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos ó multitud de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricornes, vicuña, tupelinas, edredones y montagnac para paletós, casaca para capas en colores café, ameli, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbatas, camisetitas y calcancillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, felpas 1.ª de 1.ª y abacás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, repa y yutes. Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. MANUEL OREJUELA Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Se vende una puerta cochera, en el Boqueron, núm. 38.

Vino Bouilhac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de los vinos de la casa de la Exma. Sra. Viuda de Villanova é hijos, situado en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, los procedentes de Burdeos, de las acreditadas bodegas del Sr. Baron F. de Saintegème, con poco recargo á los precios de origen, como se demuestran por la siguiente nota de:

VINOS DE BURDEOS.		VINOS DE BORGOÑA.	
	Botella.		Botella.
Château-Lafite.	24 rs.	Clos Vougeot.	24 »
Château Margaux.	24 »	Chambertin.	18 »
Mouton Rothschild.	24 »	Pomard.	18 »
Pontet-Cane.	18 »	Sporting Champagne (carta de oro).	30 »
Margaux.	18 »	Id. id. media botella.	18 »
Clos Saint-Brice rouge (especial).	18 »	Cognac vieux.	18 »
Saint-Emilion.	14 »	Id. fine Champagne.	24 »
Saint-Julien.	14 »	Rhum vieux.	10 »

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía
---	---	--	---

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la reportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Frascos grandes á 24 reales.
Frascos pequeños á 13 reales.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un **nuevo cortador, maestro sastre de Madrid**, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

Nota.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, i formalmente que tiene muy acreditada esta casa.
Gran sastrería de moda.—Bidebarrieta, núm. 20.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.
Ampliaciones hasta tamaño natural.
Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque lueva.
Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Esmero y economía.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.849.768.47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821.68.

Oficinas: Olazaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.
Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estrito, núm. 6.

Colegio de San Francisco de Paula.

En este acreditado establecimiento, además de las clases de 1.ª enseñanza y preparación para carreras especiales, hay una clase de párvulos á cargo de un reputado profesor. Se admiten internos y medio pensionistas. Director, D. Benedicto Galvez Diaz, Guadalejara, 14.

La esperanza. Casa de huéspedes de Rosario Gorzalez. Placeta de la Encarnación, Leja, con coche á la estacion.

Se venden varias obras de medicina y cirugía, instrumentos algunos sin us r; y el diccionario de Roque Barcia, Angel 12 darán razon.

Hortelano. Con muy buenos informes y conociendo además de su profesion, la crianza y cultivo de arbolado frutal y algo de jardinería; se necesita uno casado y con poca familia, para una huerta en despojado á tres kilómetros de la vía férrea en la estacion de Tocon. Para tratar, Salón, núm. 2.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Fonda de los Siete Suelos, ALHAMBRA.

La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento; hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent (nuez vomica, cuasina, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

Se arrienda con todos los anseres correspondientes la posada denominada Nueva de Patatas, situada calle de los Frailes; tiene abundante agua, espaciosa habitaciones y un buen local para encerrar carruajes. Darán razon, en dicha casa.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez-34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Centro de tornería de Jimena hermanos. Este acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesiten en zinc, lata y laton, todo con la mayor prontitud y economía.—Tambien encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier, y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran coleccion de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Hornilla económica. Se vende una de hierro, grande, y en muy buen estado. En la Equidad, almacén de maderas, Elvira 91, darán razon donde hay un buen surtido de todas clases y dimensiones para surtir á los artesanos, á quienes se les sirve con bastante arreglo y economía.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscriptores á la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª.—Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª; Asturias-March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª.—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografados intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripcion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripcion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó bábera, id. id. id. 18 » Española de mas, id. id. id. 12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.

26, Jardines, 26.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.